

Vie
13
Ene
2023

Evangelio del día

[Primera semana del Tiempo Ordinario - Año Impar](#)

“Hijo, tus pecados te son perdonados”

Primera lectura

Lectura de la carta a los Hebreos 4,1-5.11:

Hermanos:

Temamos, no sea que, estando aún en vigor la promesa de entrar en su descanso, alguno de vosotros crea haber perdido la oportunidad.

También nosotros hemos recibido la buena noticia, igual que ellos; pero el mensaje que oyeron no les sirvió de nada a quienes no se admiraron por la fe a los que lo habían escuchado.

Así pues, los creyentes entremos en el descanso, de acuerdo con lo dicho:

«He jurado en mi cólera que no entrarán en mi descanso», y eso que sus obras estaban terminadas desde la creación del mundo.

Acerca del día séptimo se dijo:

«Y descansó Dios el día séptimo de todo el trabajo que había hecho».

En nuestro pasaje añade:

«No entrarán en mi descanso».

Empeñémonos, por tanto, en entrar en aquel descanso, para que nadie caiga, imitando aquella desobediencia.

Salmo de hoy

Salmo 77,3.4bc.6c-7.8 R/. ¡No olvidéis las acciones de Dios!

Lo que oímos y aprendimos,
lo que nuestros padres nos contaron,
lo contaremos a la futura generación:
las alabanzas del Señor, su poder. R/.

Que surjan y lo cuenten a sus hijos,
para que pongan en Dios su confianza
y no olviden las acciones de Dios,
sino que guarden sus mandamiento. R/.

Para que no imiten a sus padres,
generación rebelde y pertinaz;
generación de corazón inconstante,
de espíritu infiel a Dios. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Marcos 2,1-12

Cuando a los pocos días entró Jesús en Cafarnaún, se supo que estaba en casa.

Acudieron tantos que no quedaba sitio ni a la puerta. Y les proponía la palabra.

Y vinieron trayéndole un paralítico llevado entre cuatro y, como no podían presentárselo por el gentío, levantaron la techumbre encima de donde él estaba, abrieron un boquete y descolgaron la camilla donde yacía el paralítico. Viendo Jesús la fe que tenían, le dice al paralítico:
«Hijo, tus pecados te son perdonados».

Unos escribas, que estaban allí sentados, pensaban para sus adentros:

«¿Por qué habla éste así? Blasfema. ¿Quién puede perdonar pecados, sino sólo uno, Dios?».

Jesús se dio cuenta enseguida de lo que pensaban y les dijo:

«¿Por qué pensáis eso? ¿Qué es más fácil, decir al paralítico: “Tus pecados te son perdonados” o decir: “Levántate, coge la camilla y echa a andar”?

Pues, para que veáis que el Hijo del hombre tiene autoridad en la tierra para perdonar pecados -dice al paralítico-:
"Te digo: levántate, coge tu camilla y vete a tu casa"».

Se levantó, cogió inmediatamente la camilla y salió a la vista de todos. Se quedaron atónitos y daban gloria a Dios, diciendo:
«Nunca hemos visto una cosa igual».

Reflexión del Evangelio de hoy

Compartir el descanso de Dios

Sorprenden muchas cosas en este pasaje de la Carta a los Hebreos. Destacamos dos de ellas. La primera es la referencia a la cólera de Dios extraída del salmo 94 y la segunda, el cuestionamiento del cansancio humano, las dudas e incertidumbres que se ciernen sobre la verdadera utilidad de nuestro esfuerzo al estar la obra concluida desde el principio. Los libros sapienciales nos informan, también el profeta Isaías, sobre esta paradójica circunstancia que nos invita a reflexionar sobre nuestros propios afanes, sobre las tareas que nos imponemos o se nos imponen dentro de este nuevo orden mundano apartado de la voluntad de Dios, y recordamos el descanso de Dios narrado en el libro del Génesis, el verdadero descanso del amor que contempla complacido la bondad y la belleza de lo creado.

¿Y si nos atreviéramos a compartir el descanso de Dios contemplando su obra, evitando la tentación de intervenir ofreciendo nuestras propias alternativas o realizando innecesarios esfuerzos? ¿Y si nos atrevemos a vivir como el que danza confiado, aligerando el peso, la gravedad con la que recibimos, con más miedo que gratitud, el don de la Vida?

No olvidar las acciones de Dios es nuestra súplica, el deseo que se eleva desde nuestro corazón como respuesta al salmo 77.

La audacia del amor que perdona

El evangelio de Marcos nos invita a entrar en la casa de Jesús en Cafarnaúm. Nadie quiere quedarse fuera y se agolpa el gentío en la puerta. Cuando una puerta se bloquea, se abre una ventana. En este caso, la ventana se abrió por el tejado y la abrieron quienes creían que Jesús podía curar a un amigo. Admiramos la fortaleza del amor y su determinación en la búsqueda del bien que nos orienta más allá de la razón, transformándonos en seres hábiles y creativos. La audacia del amor es esa energía de alta frecuencia que traspasa muros y techumbres.

Jesús admira el esfuerzo, conoce a los que irrumpen de esta manera y ofrece al enfermo el perdón, volviendo a desconcertar a los presentes. Solo puede perdonar el que ama y es el poder del amor el que se materializa en la curación del paralítico, el milagro que todos presencian quedando nuevamente confundidos.

Me pregunto si el perdón está a nuestro alcance, si podemos realmente perdonar o solo acoger el perdón. Acoger el perdón es vivir la propia fragilidad con esperanza. El amor es paciente, no vengativo, es audaz y fue la audacia del amor la que permitió que el paralítico recobrara la salud. También permitió que recuperaran el sentido, momentáneamente al menos, todos los descreídos que presenciaban el acontecimiento. Se trata de recuperar esa capacidad de asombro y la lucidez que nos hacen estar activamente presentes ante el milagro cotidiano que nos ofrece la Vida.

A todos nosotros, como a los escribas, nos da Jesús la oportunidad, no solo de contemplar, sino de dejarnos arrastrar por la extraordinaria experiencia del amor que perdona.



Dña. Micaela Bunes Portillo OP
Fraternidad Laical de Santo Domingo de Murcia